

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, a la semana, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nueve a los suscritores y 50 a los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea a los suscritores y a los no suscritores un real línea.—En la sección local y en gacetas 75 cént. línea a los suscritores, y un real a los no suscritores.
ESQUEMAS DE DE UNION.—En la primera plana y a dos columnas, 100 rs.; a una columna, 50 rs. En la sección local y a dos columnas, 80 rs.; a una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales No se devuelve ningún original.
La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo. Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 1881

Número 3.835.

SECCION DE RECLAMOS.

SAUD A TODOS devuelta sin médicos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curan lo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, densidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del hígado, de los bronquios, de la vejiga, del aligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora Luquesa de Castelnau, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Cateórico Wurzer, etc., etc.

Extracto de un viaje de S. M. el Emperador de todas las Rusias.—«Consultado general de Rusia en Londres, 2 de Diciembre de 1847.—Se ha prevenido al Cónsul general que de parte a los señores Du Barry y Compañía de que la *Revalenta Arábica* ha sido transmitida a por orden imperial al ministro del Palacio Imperial.»

Cura num. 63.311.—Sr. A. Brunelière, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y después que los médicos le concedían tan solo algunos meses de vida.
Cura num. 63.376. Saint-Romain-les Bâes, 27 de Noviembre.—La *REVALENTA ARÁBIGA* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de dolores nerviosos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión.—J. COMPARET, Cura.

Cura num. 18.315.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reaparaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la congestión.

Doctor Rod. Wurzer.
Miembro de varias Sociedades científicas. 6

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne sin irritar y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 reales; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodríguez Hernández, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarnier Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Pont, Farmacéutico.

Mayor. 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.
Du Barry y Compañía, (Limited), Valverde, 4, Madrid.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas a 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante, y el de San Rafael, a 3 rs. botella.

También se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, a 10 reales botella de un litro.
Labradores, 17.

Academia de francés.—Precios por mensualidades a los discípulos que asisten a clase en grupos, 20 reales. A los que quieren recibir la lección solos 30 reales, y lecciones a domicilio 40 reales.
Para más detalles darán razón en la calle Lonja de Caballeros, número 4 duplicado.

A proveerse.—En el acreditado almacén, propio de nuestro amigo don E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados Atramoses Sevillanos superiores.
A vellanas id., id.
Bellotas de las mejores clases.
Castañas de la vera y otros artículos propios de estos días. También encontrarán Harinas superiores, legítimas de Jijona.

Id., id., de Candeal puro.
Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.
Id., Francesa, marcas COS.
Id., id., id., FBD.
Habichuelas francesas de lo mas superior, etc., etc.
Magnífico queso Hlandés legítimo, a 22 rs. la pieza de 3 1/2 a 4 libras.

SUBASTAS.

Gobierno de la provincia de Lugo.—Sección de Fomento.—Carreteras.

En virtud de lo resuelto por Real orden de 21 de Diciembre último, este Gobierno de provincia ha señalado el día 5 del próximo mes de Febrero, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de los acopios de conservación en el actual año económico para el trozo segundo de la carretera de primer orden de Madrid a la Coruña, en esta provincia, bajo el tipo de

contrat. de 15.763 pesetas y 40 céntimos.

La subasta se celebrará en mi despacho, con sujeción a los términos prevenidos por la instrucción de 18 de Marzo de 1852; hallándose de manifiesto en la Sección de Fomento, para conocimiento del público, los presupuestos detallados y los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la contrata.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose en un todo al siguiente modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente en depósito como garantía para tomar parte en la subasta será el 1 por 100 del presupuesto, debiendo acompañarse a cada pliego el documento que así lo acredite.

En el caso que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitación abierta en los términos prescritos por la citada instrucción; fijándose la primera puja por lo menos en 125 pesetas, y quedando las demás a voluntad de los licitadores con tal que no bajen de 25 pesetas.

Lugo 11 de Enero de 1881.—El Gobernador interino, Juan Saenz Marquina.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado por el Gobierno de esta provincia con fecha 11 de Enero último, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los acopios necesarios con destino a la conservación del trozo segundo de la carretera de Madrid a la Coruña, se comprometo a tomar a su cargo los acopios referidos para dicho trozo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....

(Aquí la proposicion que se haga admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposicion en que no se exprese determinadamente la cantidad, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la adquisicion de dichos acopios.)

(Fecha y firma.)

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 29 de Diciembre último, este Gobierno de provincia ha señalado el día 5 del próximo mes de Febrero, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de los acopios de conservación en el corriente año económico para el trozo único de la carretera

de segundo orden de Cabreiros a Vivero, en esta provincia, bajo el tipo de contrata de 8.751 pesetas y 62 céntimos.

La subasta se celebrará en mi despacho, con sujeción a los términos prevenidos por la instrucción de 18 Marzo de 1852, hallándose de manifiesto en la Sección de Fomento, para conocimiento del público, los presupuestos detallados y los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la contrata.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose en un todo al siguiente modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente en depósito como garantía para tomar parte en la subasta será el 1 por 100 del presupuesto; debiendo acompañarse a cada pliego el documento que así lo acredite.

En el caso que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitación abierta en los términos prescritos por la citada instrucción fijándose la primera puja por lo menos en 125 pesetas, y quedando las demás a voluntad de los licitadores con tal que no bajen de 25 pesetas.

Lugo 11 de Enero de 1881.—El Gobernador interino, Juan Saenz Marquina.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado por el Gobierno de esta provincia con fecha 11 de Enero último, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los acopios necesarios con destino a la conservación del trozo único de la carretera de Cabreiros a Vivero, se comprometo a tomar a su cargo los acopios referidos para dicho trozo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....

(Aquí la proposicion que se haga admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la adquisicion de dichos acopios.)

(Fecha y firma.)

En virtud de lo dispuesto por la Direccion general de Obras públicas con fecha 29 de Diciembre último, este Gobierno de provincia ha señalado el día 5 del próximo mes de Febrero, a la una de la tarde, para la adjudicación en

pública subasta de los acopios de conservación en el actual año económico para el trozo único de la carretera de tercer orden de Rivadeo a Vivero, bajo el tipo de contrata de 2.917 pesetas y 32 céntimos.

La subasta se celebrará en mi despacho, con sujeción a los términos prevenidos por la instrucción de 18 de Marzo de 1852; hallándose de manifiesto en la Sección de Fomento, para conocimiento del público, los presupuestos detallados y los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la contrata.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose en un todo al siguiente modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente en depósito como garantía para tomar parte en la subasta será el 1 por 100 del presupuesto; debiendo acompañarse a cada pliego el documento que así lo acredite.

En el caso que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitación abierta en los términos prescritos por la citada instrucción, fijándose por lo menos la primera puja en 125 pesetas, y quedando las demás a voluntad de los licitadores con tal que no bajen de 25 pesetas.

Lugo 11 de Enero de 1881.—El Gobernador interino, Juan Saenz Marquina.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado por el Gobierno de esta provincia con fecha 11 de Enero último, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los acopios necesarios con destino a la conservación del trozo único de la carretera de Rivadeo a Vivero, se comprometo a tomar a su cargo los acopios referidos para dicho trozo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....

(Aquí la proposicion que se haga admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la adquisicion de dichos acopios.)

(Fecha y firma.)

PERSONAJES

La Paz.

La Discordia.

Un Soldado.

Coro de ancianos, mujeres y niños.

I. AMOROS

LA PAZ Y LA DISCORDIA.

APROPÓSITO

LÍRICO-DRAMÁTICO EN UN ACTO Y EN VERSO.

MÚSICA DE

D. VIDAL DE LA ROCHETTE.

(Representado en 1876, en los Teatros de Cuenca y Alicante.)

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus.
Jorge Juan 41 y 42.

ERRATAS.

Pág.	debe leerse	se debe leer
5	sesenta	setenta
25	coronel	Coronel.
id.	en	la
29	corbe	Orbe
33	corba	Corva
36	pneda	pueda
41	cuando	cuanto
45	alhaga	halaga
73	tenchteras	tenchteros
id.	historio	historia
92	frente	frente
id.	ocaso á oriente	Ocaso á Oriente
95	Anna	Aun
122	marojadas	marejadas
id.	devolvió	disolvió
141	desatan	de Satan
id.	Repito	Repite
165	hedineda	hedionda
181	vondobal	vendabal
id.	pliegno	pliegue
183	ta	ta

Alicante 2 de Febrero de 1881.

DEJEMOS QUE LOS HECHOS HABLEN.

Vemos con satisfaccion que al replicar nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia* á lo que digimos en nuestro articulo *Es fuerzos vanos*, nos hace ya algunas concesiones que no podian menos de esperarse de su buen criterio. Por de pronto confiesa que ya no defiende la infalibilidad la necesidad y la inmortalidad del gobierno actual que tan tenazmente han venido defendiendo hasta aquí, todos los órganos oficiosos de la situacion.

Tambien reconoce nuestro colega que existen hombres eminentes en el partido de la fusion; confesion preciosa que tanto han regateado hasta aquí los periódicos canovistas de pura raza; si bien insiste en que entre la agrupacion formada para uso particular del Sr. Cánovas del Castillo y la fusion, hay grandes diferencias que hacen mas consistente la existencia de la primera que la de la segunda.

En efecto, gran diferencia existe entre un partido cuyos hombres todos se someten sin condiciones á la direccion de una sola cabeza que da á todos los actos que de ella emanan el carácter de un personalismo infecundo y funesto, y otro al que pertenecen altas entidades que inspiradas por el patriotismo, han convenido en adoptar una marcha comun sometiéndose al acuerdo de la mayoría de sus hombres, como sucede en todos los paises en que la autoridad radica en la voluntad de los mas. De suerte que aunque estamos conformes con nuestro colega en que entre canovistas y fusionistas existen grandes diferencias, no por eso hemos de concederle las deducciones que de este hecho saca, puesto que en nuestro concepto si existe ventaja en una de las dos agrupaciones de que venimos hablando, esa ventaja está de nuestra parte; pues los móviles que han determinado la existencia de la fusion son mucho mas altos que los que determinaron la existencia del canovismo.

Respecto á cual de dichos partidos tiene mas condiciones de vida y mas aptitud para hacer la felicidad de la patria, el tiempo se encargará de demostrarlo antes de mucho.

Y en cuanto á la última razon en

que se funda nuestro colega para suponer que cuando la fusion lle gue al poder, ha de manifestarse la dualidad ó pluralidad de voluntades, nos parece en extremo deleznable, puesto que la reclamacion á que se refiere, motivada por la formacion de una candidatura humorística, nada significa en la esfera de los hechos concretos y serios, puesto que todos sabemos que la susceptibilidad de un periódico por mas que pueda dar lugar á interpretaciones mas ó menos violentas, nada absolutamente significa, ni puede servir de base sólida para sacar de ella deducciones racionales. Y sino aguarde nuestro colega el desarrollo natural de los sucesos, y, lo repetimos, ya verá como los hechos vienen á darnos á nosotros la razon.

Aunque nosotros procuramos escribir siempre con la mayor claridad al consignar lo que nos proponemos decir, en vista de que nuestro estimado colega *El Graduador*, no queriendo comprendernos, indica que no sabe cuales son los puntos que deben olvidarse de la conferencia inaugurada por el señor Maisonnave en el salon de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, para que esas conferencias den el resultado apetecido de aunar voluntades, para conseguir con el concurso de todos, el mejoramiento de Alicante, le diremos á nuestro colega que los puntos que deben olvidarse, son aquellos que hiriendo susceptibilidades dieron lugar á ciertas réplicas que probaban bien claramente, que siguiendo por tal camino, no es posible que marchen de consuno todos los que pueden y deben contribuir á la verdadera regeneracion de nuestro pais, olvidando para ello errores pasados que todos, absolutamente todos, han cometido, puesto que no ha nadie tan afortunado que posea la infalibilidad en el ejercicio de sus funciones administrativas y de sus actos políticos.

Si lo dicho no satisface el deseo de nuestro colega, debemos manifestarle aunque con harta pena, que no podemos añadir ni una palabra mas, puesto que seria salir de la actitud en que hemos creido debernos colocar, al ocuparnos de un asunto que, solo tratándose en abstracto y renunciando á recriminaciones inútiles, ya, puede dar el resultado que apetecen los que desean que las conferencias de la Sociedad Económica, contribuyan á mejorar las condiciones de nuestra querida ciudad natal.

A las siete de la mañana de hoy, dará principio en las Casas Con-

sistoriales, el sorteo de los mozos incluidos en el alistamiento, sujetos á la quinta, para el reemplazo del ejército activo y reserva, y el dia 6 de este mismo mes á las 9 de la mañana, tendrá efecto el acto del llamamiento y declaraciones de soldados, con arreglo á lo dispuesto en la ley de reclutamiento y reemplazo de 28 de Agosto de 1878, cuya noticia trasmitimos á los interesados á los efectos consiguientes.

Suma y sigue: ayer llegó el tren correo á la una y media de la tarde ó sea con tres horas muy largas de retraso.

Creemos oportuno recordar á nuestros lectores que el nuevo régimen de pasa-ports entre Francia y España, entró en vigor, á partir del 25 del pasado.

Esta medida ha sido propuesta por el gobierno francés, para impedir las agitaciones de un gran número de españoles que viven en las inmediaciones de la frontera y que no pueden volver á España, causando una alarma continua en las provincias limítrofes á la frontera.

La Epoca dirige en su número de el domingo por la noche el siguiente varapalo al Sr. Romero Robledo:

«Creemos que no es reglamentario que los oradores de las Cámaras dirijan apóstrofes á las tribunas. Nuestra opinion es que los reglamentos no conceden este derecho más que á los respectivos presidentes, así como entendemos que los que asisten á las tribunas, cualquiera que sea su clase, deben guardar la compostura á que están obligados, sin provocar con sus demostraciones réplicas que en el calor de la improvisacion van mucho más allá de lo conveniente y de lo justo.»

«No tenemos más que decir sobre los incidentes ocurridos en las últimas sesiones del Senado, incidentes que deploamos, porque la dignidad de la prensa está estrechamente unida á la dignidad y al brillo de las instituciones en todos los paises en que la libre discusion es un principio fundamental.»

Damos traslado de las anteriores líneas á *El Cronista*, que todavá pretende defender los estemporáneos apóstrofes del ministro de la Gobernacion.

Y conste que celebráramos que el Sr. Romero Robledo aprovechara la severa cuanto merecida leccion del diario gubernamental.

Con el mayor aplomo, y á reserva de rectificarlas cuando lo exijan las circunstancias, escribe anoche el diario noticiero las siguientes líneas:

«Terminado el mensaje, el Gobierno se reunirá inmediatamente para conocer y discutir el plan económico formulado por el señor ministro de Hacienda, llamado á caracterizar la presente legislatura, sin, como entiendo el actual Gobierno y reclaman las necesidades del pais, á la actividad poli-

tica de estos últimos años debe suceder una vigorosa campaña económica en beneficio de los intereses materiales.

«Cuando el Gobierno se haya puesto de acuerdo respecto de este importantísimo asunto, y antes de llevarlo á la discusion de las Cámaras, el Sr. Cánovas ajustará su conducta á los rigurosos principios que sustenta y que ha expuesto con repeticion en sus discursos doctrinales en esta y anteriores legislaturas.»

«Así lo afirmaban anoche algunos de sus amigos mas intimos.»

Hemos perdido ya la cuenta del número de veces que los periódicos ministeriales han anunciado que el Gobierno iba á emprender la campaña administrativa, y ahora salimos con que trata de acometerla con gran vigor en la presente legislatura, aun cuando el señor Cos Gayon no ha tenido aun por conveniente iniciar á sus compañeros en el secreto de sus planes realísticos.

Celebraremos que se realicen las profecias del colega noticiero para que el pais no tenga que experimentar un nuevo desengaño.

Por de pronto bueno es saber que el ministro de Hacienda ha concebido un plan económico y que el Sr. Cánovas sustenta rigurosos principios sobre esta interesante materia.

NOTICIAS GENERALES.

Mañana se firmará entre el marqués de Molins, embajador de España y el ministro de los Estados Unidos de Colombia, un tratado de comercio y navegacion que asegura á España la concesion de la nacion mas favorecida de Europa, para la navegacion del canal de Panamá.

El domingo fué denunciada *La Correspondencia de España* por un suelto publicado en su edicion de la noche anterior que empieza con las palabras «A la hora» y concluye con las de «Pelayo Cuesta.»

Lo sentimos.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que el vapor correo de Cuba no salga de Cádiz hasta tanto que llegue á aquella capital la correspondencia oficial y pública, en vista del mal estado de las vias férreas.

Bolsa.—Cotizacion del lunes 31.—Tres por 100 interior, 22,60 0/0; 2 por 100 id., 41,75 0/0; Banco y Tesoro, 100 70; bonos del Tesoro, 99,50; aduanas, 101,40; ferro-carriles, 43,50.

Ha sido condenado á dos años de presidio por el delito de falsificacion y expencion de resguardos un empleado que ejercia un cargo de confianza en la junta inspectora de la Deuda, y que fué detenido en agosto último. El fiscal pedia para el procesado quince años de presidio.

Se anuncia en Barcelona para el 10 de febrero la total suspension de trabajos en las canteras de la montaña de Monjuich. Nuevas fuentes de prosperidad.

El domingo se repartieron las excitaciones suplicando á los senadores de la mayoría que no dejen de concurrir á la sesion del lunes á ocupar su puesto en la Alta Cámara.

Dicen de Burgos que el viernes por la noche arrolló y mató en el acto á seis trabajadores un tren en el trayecto de Quintanapalla á Santa Olalla.

En esta semana se publicará el

decreto nombrando la comision que ha de organizar la Exposicion hispano-colonial.

El Sr. D. Manuel Silvela será nombrado comisario régio.

No ha circulado ninguna orden para que celebre sesion el Congreso el martes, y hasta ahora no se sabe nada cierto acerca del dia en que se han de reanudar las sesiones en la Cámara popular.

Nos parece que tienen tiempo de continuar descansando los señores diputados.

El señor conde de Balmaseda parece que se abstendrá en la votacion del Mensaje de la Alta Cámara.

Varios periódicos de París dicen que la visita hecha en estos dias á Su Majestad la Reina doña Isabel por el señor presidente de la república francesa, ha sido de cortesía, que nada se ha rozado con la política, como algunos han supuesto.

Segun *El Correo Gallego*, la fragata «Carmen» escuela de guardias marinas, pasará desde el Ferrol á Cádiz para terminar su armamento, y marchará despues á la America del Sur con todos los alumnos.

Segun resulta de una comunicacion pasada del Ministerio de Marina á la Junta consultiva, en el Consejo último se acordó bautizar á los tres grandes cruceros con los nombres de «Alfonso XII», «Reina Cristina» y «Reina Mercedes»; un cañonero que se construye en la Carraca, «Aisedo»; dos cruceros que se construyen en Inglaterra, «Infanta Mercedes» ó «Infanta Isabel»; y los otros tres avisos que se están haciendo en Inglaterra, «Churraca», «Oquendo» y «Barceló.»

GAOETILLAS.

Recuerdo.—Mañana se cumple el primer aniversario del que fué nuestro querido amigo y colaborador D. Ramon Lon, cuyos tmbres literarios le conquistaron tantos aplausos y la estimacion de cuantos conocian sus producciones líricas y dramáticas, en las que descollaban siempre los mas delicados sentimientos y una galanura de versificación que arrancaba siempre merecidos aplausos.

Nosotros que nos honrábamos con la amistad de nuestro distinguido compañero en la prensa, creemos cumplir con un deber sagrado tributando un recuerdo afectuoso á su memoria y enviando á su apreciablesima familia nuestro sentido pésame por la muerte del señor Lon, que como ella lamentamos

Aunque prediquemos en desierto. —¿No habria medio de dar al pequeño trozo de carretera que atraviesa la ciudad desde la calle de las bóvedas á la fonda del vapor la consistencia que tienen las calzadas de los caminos que conducen de unas poblaciones á otras? ¿No habria medio de evitar que ese trozo de carretera se convierta en mar de polvo ó en inhumado lodazal segun el tiempo está sereno ó lluvioso? ¿No habria medio en fin, de evitar el repugnante espectáculo que ofrece ese trozo de carretera que ora ahoga á los transeuntes por el polvo que en el se levanta, ora le cierra el paso convirtiéndose en sucia rambla y ora en fin infesta con sus emanaciones á los que tienen la desgracia de vivir en el trayecto que atraviesa?

VIII.

Pág.	Dice.	Léase.
193	estrañas	estraños
220	patatar	patatas
239	dol	del
276	cembrado	sembrado
277	mporta	importa
297	broms	broma
id.	que es	que
326	seguedad	sequedad
339	salou	salon
id.	farmuna	fortuna
id.	fraternales	fraternales
348	te	se
390	ann	un
394	eco	eso
404	la	con
418	seguedad	sequedad.

ACTO ÚNICO.

Decoracion de campo.—A la izquierda y próxima al primer término, una cruz grande de piedra sobre algunas gradas toscamente labradas. A la derecha y hácia el fondo un banco de piedra, sobre el que aparecerá la *Discordia* dormida.

ESCENA I.

(Coro de ancianos, mujeres y niños que salen por la izquierda, y se arrodillan delante de la cruz.)

MÚSICA.

Oye gran Dios el funeral lamento que en eco triste los espacios llena; oye Señor nuestra plegaria humilde y calma bondadoso nuestra pena. Supremo autor, que desde el alto cielo derramas los fulgores de tu luz, la paz Señor pedimos de rodillas basando el pié de vuestra Santa Cruz.

Nosotros creemos que si creemos más, creemos que bastaría con querer para mejorar las condiciones de ese trozo de población, puesto que la experiencia nos enseña que en toda demarcación de un camino en que existe un peon inteligentemente y provisto de los útiles necesarios para su oficio, la calzada se mantiene firme y limpia por muchos que sean los carruajes que por ella transiten.

En ruinas.—Si una mano piadosa no acude pronto á recomponer el vallado de alambre y de madera que con buen acuerdo se formó al rededor del depósito de aguas que existe en el paseo de los Mártires, muy en breve dejará de existir dicho vallado cuyo poste augurarán arrancado ya los pequeños vándalos que nadie se cuida de corregir, y que se entretienen en columpiar y en arrancar á viva fuerza, como hemos tenido ocasión de presenciárselo los alambres á que nos referimos.

Imposible parece la incuria con que ciertos dependientes de la municipalidad miran el desempeño de sus cargos y mas imposible nos parece á nosotros que existan autoridades locales que con tanto desden miran el ramo de o nato público en el que parece no fijar jamás su atención.

¿Qué dinero podría costarle al Ayuntamiento el hacer que los encargados de los paseos públicos cuidasen de ellos debidamente? Ninguno, pues bastaría un poco de voluntad para que todos cumplieren con sus deberes.

Dignense los individuos de la comisión de ornato dar un paseo alrededor del depósito de aguas á que nos referimos, y se convencerán de cuán fundadas son nuestras indicaciones.

Como crece el caballo.—El alimento del pelo como el de las flores se obtiene principalmente por la absorción de las raíces. Si la tierra se seca y las raíces de las flores quedan sin humedad necesaria, se marchitan y pierden sus bellos colores, y si el cráneo donde están plantadas está seco y entorpecido, el pelo se vuelve áspero, sin lustre y canoso. El *Tónico Oriental* remedia el mal, reanimando el cútis entorpecido y excitando suavemente las raíces, y los diminutos vasos de la sangre, y renovando por así decir el procedimiento vegetal. La acción reproductiva de esta preparación es milagrosa y prontamente convierte una cabellera rala, débil, y áspera en espesas y sedosas trenzas.—308.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Ganga.—Se vende sobre barato unas vidrieras y un aparador. Informarán en la calle de San Vicente número 11 carpintería.

Pianos de venta al contado y á plazos, cambios y alquiler, de las mejores fábricas del reino y del extranjero; en la tienda de modas de Pedro A. Gil, calle Mayor número 18.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía-Estacion, Novelda.

VARIEDADES.

VELADA LITERARIA.

El tiempo no puede ajustarse realmente á medida uniforme é invariable: hay momentos de abrumadora pesadumbre en que camina con desesperante lentitud; hay por el contrario horas deleitosas en que vuela con precipitación extremada. Su medida es pues, puramente subjetiva porque el alma así como colora con su luz los objetos que llenan el espacio, así gradúa, por las emociones que experimenta, la marcha del tiempo.

¿Y qué horas puede haber más rápidas y veloces que aquellas que se pasan entre las francas expansiones de la amistad y el culto de las bellas letras, es decir, al calor dulcísimo de los más puros y elevados sentimientos?

Alas tienen entonces en verdad con que parecen escapársenos ligeras, asombrándonos por su maravillosa velocidad.

Esto pensábamos y sentíamos todos los que tuvimos el placer de asistir á la última reunión de la *Sociedad literaria*, al separarnos despues de tan agradables momentos.

¿Cómo no había de volar el tiempo rápidamente oyendo tan bellas producciones, respirando la atmósfera embriagadora de la poesía, de la cultura y del talento?

Ciertamente que constituye un delicioso paréntesis en la realidad prosaica de la vida diaria una de estas veladas literarias. Consagrarse por unas cuantas horas á los inefables goces del espíritu que refrigeran el sentimiento y elevan el alma á las mas altas regiones, y esto en el seno de una amistad afectuosa, cordial y sincera es, en efecto, descansar breves instantes en encantador oasis, olvidando las áridas soledades del desierto de la vida.

Concurrencia numerosa y escogida, magníficas composiciones literarias, brindis elocuentes y sentidos, distinción, benevolencia, afectuoso trato, todo lo que puede hacer mas grata una reunión de esta índole ofreció la celebrada anteanoche por la *Sociedad literaria*.

Leyéronse poesías de los Sres. Car-

rasco, Jover, Sanchez Manzanaera, Corradi, Campos Vassallo, Llorente Marbeuf, Navarro Rodrigo (D. Antonio) y Garcia (D. Alejandro), mereciendo espontáneos aplausos, cual por la ternura del sentimiento, cual por la agudeza del concepto, cual por la difícil facilidad de la expresión.

El Sr. Maisonnave leyó con vigorosa entonacion la laureada oda del poeta valenciano D. Félix Pizcueta, *A la union de la raza latina*, haciendo resaltar los profundos conceptos en que abunda.

Alejandro Harmsen, el poeta de los tiernos y dulces afectos, recitó, á instancias de la concurrencia, una de esas bellas inspiraciones bañadas de melancolía con que sabe herrar las fibras más delicadas del sentimiento.

Ortega Munilla, el popular escritor á quien guarda indudablemente el porvenir laureos sin fin, á juzgar por los tempranos frutos de su lozana imaginación, leyó su incomparable cuento titulado *La noia buena de la Cigarra*, ese afiligrado trozo de prosa poética en que parecen adunarse la candorosa frescura de nuestro Truaba, y el delicado sentir y el maravilloso describir de Dickens, y es inútil afirmar que la ilustrada reunion saboreó una á una todas aquellas bellezas de forma y de pensamiento que revelan un talento de primer orden para la novela, género literario el más propio, pero también el más difícil de la época presente.

Juicios tan sesudos como imparciales sobre las composiciones leídas, elevadas consideraciones sobre el arte, el concepto profundo que ofrece á la inteligencia vastos horizontes, el chiste agudo y discreto que esparce el ánimo gratamente, de todo hubo y todo se gozó á placer en aquellas breves, pero inolvidables horas.

Inútil es decir que formaban parte de la reunion todas ó casi todas las personas que constituyen ese culto círculo alicantino que se llama la *Sociedad literaria*: muchas otras igualmente distinguidas y ansiosas de gozar tan grato esparcimiento habian acudido también á la cita.

Allí estaba así mismo el eminente publicista D. Fernando Corradi, á quien la concurrencia toda, asociándose á unas elocuentes frases pronunciadas por el Sr. Carrasco, felicitó con justicia por su notable conferencia del viernes último en los salones del Ayuntamiento.

Una ausencia hubo, sin embargo, hondamente sentida: la de nuestro distinguido amigo el Sr. Gasset y Artime, á quien una molesta, agena á su padecimiento habitual, retenia, con pesar de todos, en su morada. La reunion le consagró un cariñoso recuerdo, lamentando sinceramente su falta, y expresó fervientes votos por su pronto y completo restablecimiento, á los cuales de todo corazón nos asociamos.

Tal fué á grandes rasgos y á vuela pluma descrita la última velada literaria. Al salir de estas agradabilísimas reuniones que tan puros goces ofrecen al corazón y á la inteligencia, siempre se suspira por la próxima: tan gratas parecen á cuantos tienen la dicha de concurrir á ellas y tanto las ansia el espíritu, fatigado de la constante lucha á que la impura realidad diariamente le somete.

COMUNICADO.

Complaciendo á la persona que la suscribe publicamos con gusto la siguiente carta que revela los delicados sentimientos de su autor.

Alicante 1.º Febrero 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Profundamente agradecido por la atención que V. hacia mi ha tenido al reproducir la carta, que los periódicos de Murcia han publicado de los Sres. Roca de Togores y Arnaez (D. Francisco y D. Ventura) en representación de la colonia murciana en esta ciudad, haciendo elogios de mi obra inédita *Cronica general de la inundacion del rio Seyura* en Octubre de 1879 faltaria á un deber sagrado si por ello no hiciese público mi reconocimiento.

Como en dicha carta los Sres. Roca de Togores y Arnaez, manifiestan deseos de que mi obra se publique en breve tiempo, y proponen para ello se abra una suscripción que me estimule á darla á la estampa, me creo en el deber también de aceptar, como de hecho acepto con gusto y complacencia el pensamiento, prometiendo publicar mi indicada *Cronica*, que tan lisonjera recomendacion ha merecido, tanto de usted S. Director, como de aquellos conocidos cuanto distinguidos literatos, si la suscripción abierta revelase favor y aceptación por parte del público.

Ruego á V. Sr. Director la insercion en su autorizado periódico de esta carta, anticipándole las gracias su afectísimo amigo Q. B. S. M.,

Benedicto Mollá.

SECCION LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

Hoý dia 2 de Febrero próximo, á las siete de la mañana tendrá efecto en las Casas Consistoriales, el sorteo de los mozos incluidos en el alistamiento sujetos á la quinta para el reemplazo del Ejército activo y reserva, y el dia 6 del pro-

pio mes, á las nueve de la mañana, dará principio el acto del llamamiento y declaración de soldados, con arreglo á lo dispuesto en la ley de reclutamiento y reemplazo de 28 de Agosto de 1878.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 de Enero de 1881.—José Bueno.

SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAIS.

El viérnes 4 del corriente, á las siete y media de la noche, celebra esta Sociedad junta general para tratar de la admision de sócios y demás asuntos ordinarios.

El mismo dia, á las ocho de la noche, tendrá lugar sesion pública para continuar la discusion pendiente sobre el tema medios de promover la prosperidad de Alicante.

Alicante 1.º de Febrero de 1881.—El Secretario, Carlos Sanchez Palacio.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Manuel Gomez y Orts, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que desde la publicacion del presente edicto, queda abierta en la oficina de esta Direccion, la recaudacion del 19 dividendo del impuesto para atender á la perforacion del pezo artesiano, correspondiente al mes de la fecha, en virtud de acuerdo de la Junta general extraordinaria de regantes de 27 de Julio de 1879.

Alicante 1.º Febrero de 1881.—Manuel Gomez.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Purificacion de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA.—San Blas.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Grandes funcion para hoy.—Por la tarde.—La zarzuela en tres actos, *El Relampago*. El caile *El Abate*. Entrada general 2 rs.—A las tres. Por la noche.—14 de abono.—La zarzuela en tres actos, *Las nueve de la noche*.

Dando fin con el baile *Las Mariposas*. Entrada general, 3 rs.—A las ocho.

TEATRO ESPAÑOL.—Baile público de 11 á 3 de la madrugada. Entrada general, 4 rs.

Imprenta de Antonio eas.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Triets, Gergas, Chaviets, Vi-

cañas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de pañería.

Pudiendo confeccionar en esta casa todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

FERRERERIA Y DROGUERIA

MANUEL GARCIA,

SAN FRANCISCO, 30, ALICANTE.

HERRAMIENTAS

para carpinteros, herreros y demás oficios

- | | | |
|-------------|---------------|---------------|
| Alicates. | Destornillado | Limas. |
| Azuclas. | res. | Roblones. |
| Barranas. | Escofinas. | Sierras. |
| Berbequies. | Escuadras. | Serruchos. |
| Cepillos. | Ficheros. | Saca-bocados. |
| Cortafios. | Formones. | Tenazas. |
| Compases. | Garlopas. | Trincadores. |
| Cerrajas. | Guillames. | Triángulos. |
| Cuchillas. | Gubias. | Visarras. |
| | Hachas. | Verdugos. |
| | Junturas. | |

FERRERERIA.

Cerraduras de todas clases para puerta de calle, sala, cuartos, cajones, etc.

Pasadores de rabillo y embutidos de todos tamaños.

Pernios y visagras de todas clases y dimensiones, y todo lo concerniente á este ramo.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

Gran surtido en espejos dorados, negros, palo santo otras clases de última novedad. Molduras todos perfiles, negras, doradas y otras maderas finas. Cromos y oleografías en paisajes, caprichos, bodegones, santos en todos tamaños. Estampas en litografía de paisajes, santos, caprichos, historias, pliegos de estampitas para premios de escuela y primer comunión, retratos de S. M. el Rey de España é Italia. Mapas de Europa, España, etc. Tarjas de felicitacion y en papel cañamazo para bordar, de varias formas, Calcomanias alemanas para maquear camas y muebles. Cartones de construccion recreativa. Cuadros en relieve para comedor última novedad en aves, flores, frutas y peces. Lunas y cristales en todas dimensiones. Marcos y óvalos para retratos. Galerías y portiers. Filtes oratos y adornos para decorar habitaciones. Candeleros y sacras para iglesia dorados y plateados. Imágenes de escultura y otro objetos.

Se admiten encargos de escultura y dorados. Todo á precios económicos.

A VISO.

Desde el 15 del mes de Febrero se abrirá en la Academia de D. Gabriel Pallas, un curso particular de lengua francesa para señoras y señoritas, todos los dias, excepto los jueves.

Las madres podrán, si gustan, asistir con sus hijas á dicha clase, que tendrán lugar de 6 á 7 de la tarde.

Despues de la apertura no se admitirán mas lecciones para dicho curso.

Precios al mes, 32 reales.—Calatrava, 7.

ACADEMIE DE FRANCAIS

DIRIGIDA POR LOS FRANCESES

Messieurs Gabriel Pallas, padre é hijo.

Toda persona puede aprender á hablar bien y á escribir el francés en seis meses.

Estos profesores se recomiendan á todas las personas que deseen aprender el idioma francés con una buena pronuncacion y en poco tiempo.

Además habrá clases de contabilidad en partida doble, correspondencia comercial, caligrafía, estilo, teoría y práctica, dibujo lineal, matemáticas, solfeo y música instrumental.

Lecciones á domicilio para ambos sexos de cualquier edad.

Precios al mes, todos los dias excepto el jueves, á domicilio, honorarios convencionales.

Idem idem todos los dias, excepto el jueves, á la academia, 60 reales.

Idem idem todos los dias, cinco discípulos juntos, 40 reales.

Los discípulos de francés, podrán, si gustan, asistir á las clases siguientes, sin pagar nada:

Caligrafía, contabilidad en partida doble y solfeo. Los parientes de cada discípulo podrán si gustan asistir á la academia á las horas de clase los sábados, por ver el progreso de éstos, Calle Calatrava, 7, segundo,

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE. personas que padezcan de herpes, sarna, sarpujido, tria, escorbuto ó manchas escor...

EL AGUILA.

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS. el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor, autorizada en Francia por Real óden de 13 de Mayo de 1843, y en Espana por Real óden de 23 de Diciembre de 1879.

Cada accion emitida en 2000 rs. se cotiza en la Bolsa de Paris á más de 27.000 reales.— La Compañia ha renunciado á los fueros franceses sometiendo á las leyes de España.

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE. Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitando de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

ANTILOMBRICIDO FORMIGUERA

premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras. EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente LAS LOMBRICES ES sumamente agradable, ESCITA EL APETITO, regenera y fortalece á los niños.

Deposito general Doctor Formiguera, Barcelona. En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristobal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Esencia de Zarparrilla de Honduras preparada por AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

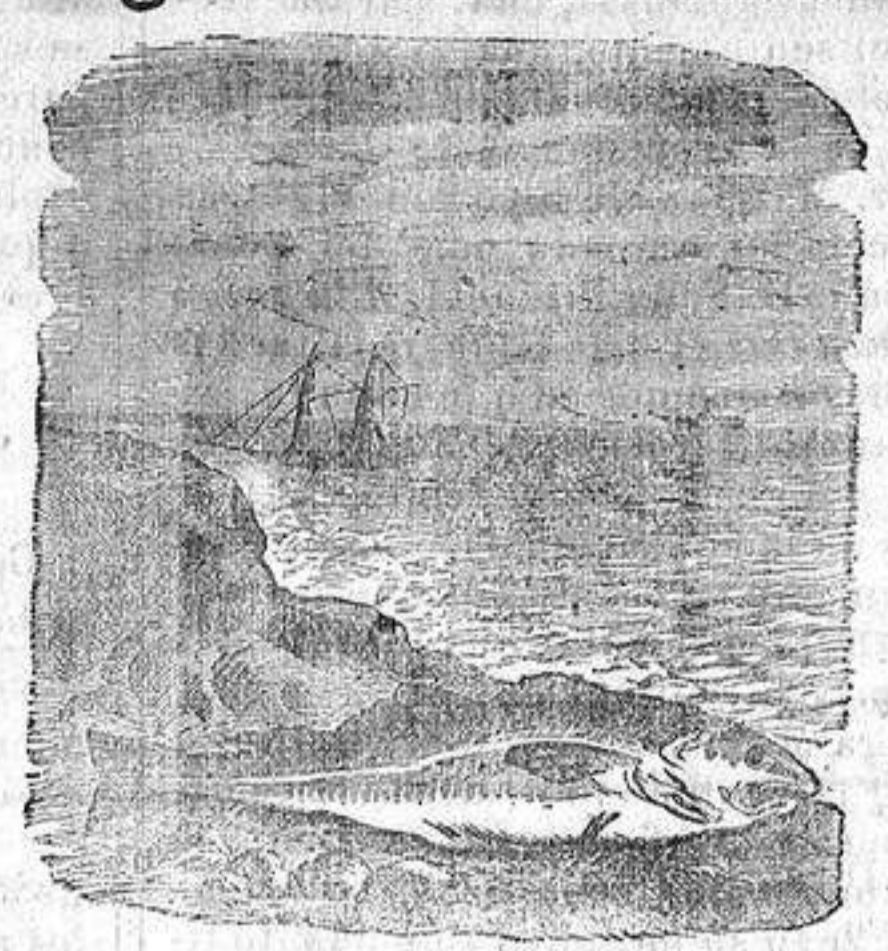
Precedentes muchas enfermedades de vicios de la sangre transmitidos por generacion ó adquiridos durante la vida, que son causa y germen de varias enfermedades que no aparecerian si, a su debido tiempo, se corrigieran ahorrando dolencias y gastos...

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

La Fábrica de Pianos, Pianinos y Organos DE C. RENE EN STETTIN (PRUSIA.)

Proveedo: oficial de Cortes, Seminarios Reales é Instituciones Preparatorias, Miembro correspondiente de la Academia de las Artes y Ciencias de Italia, dueño de muchas Medallas de Oro y Diplomas de Honor...

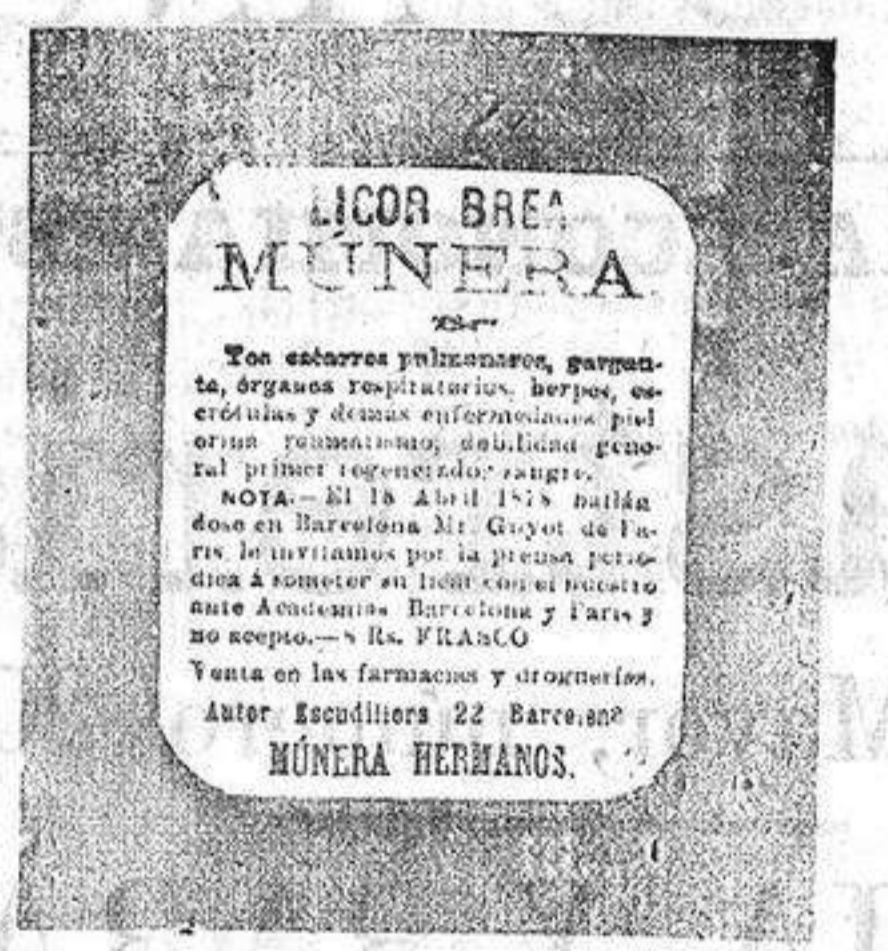
ACEITE PURO DE Higado de Bacalao



Preparado por LANNAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

INTERESANTE.

Tomates, pimientos, y toda clase de conservas de hortalizas, frutas, pescados, carnes; acabo de recibir de las mejores y más acreditadas fabricas, un abundante surtido de latitas de todos tamaños que espando á precios muy equitativos.



A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuélas. Compases. Hachas. Terrajas. Garpas. Trincadores. Cepillos. Ficheros. Junteras. Saca bocas los. Guillames. Triángulos. Tenazas. Barrenas. Alicates. Berbiquez. Cortafierros. Fermones. Visagras. Gubias. Limas. Roblores. Escofinas. Escuadras. Sierras. Destornilladores. Serruchos. Cuchillas. Verdugos.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

GOTAS REGENERADORAS DEL D. SAMUEL THOMPSON. Este medicamento se recomienda, por sus propiedades reconstituyentes, á las personas débiles ó fatigadas por enfermedades largas, por privaciones, por el exceso del trabajo, ó por los abusos de la juventud.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, DE BARCELONA. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

Gran éxito en Paris VELOUTINE CH les FAY. POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO. INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óditi frescura y transparencia.

EL LEON. (THE LION FIRE INSURANCE COMPANY) COMPANIA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS contra incendios y las explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

PILDORAS HOLLOWAY. Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre.

UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulado con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa.